

**I - JUNTAS GENERALES DE ÁLAVA Y ADMINISTRACIÓN FORAL
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA**

Diputación Foral de Álava

DEPARTAMENTO DEL DIPUTADO GENERAL

Acuerdo 493/2015, del Consejo de Diputados de 8 de septiembre, que renueva la representación de esta Diputación en "C.T.V. Centro de Transporte de Vitoria, SA" y en "Parque Tecnológico de Álava, SA"

Corresponde al Consejo de Diputados la designación de representantes de la Diputación Foral de Álava en Organismos e Instituciones Públicas o Privadas, de acuerdo con lo previsto en el artículo 8, apartados. 9 y 10, de la Norma Foral 52/1992, de 18 de diciembre, de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de la Diputación Foral de Álava.

Se considera también procedente proponer a los órganos de gestión y administración de las Sociedades Públicas en las que participa directa o indirectamente la Diputación Foral de Álava, los nombramientos y ceses relativos a miembros de sus Consejos de Administración.

En su virtud, a propuesta del Diputado General, y previa deliberación del Consejo de Diputados en sesión celebrada en el día de hoy,

ACUERDO

Primero: Proponer, a través de Álava Agencia de Desarrollo, S. A. a las sociedades que se indican a continuación (con indicación del número de orden del Registro de Entidades participadas por la Administración Foral) la designación de las siguientes personas en sus órganos de gobierno:

91. C.T.V. Centro de Transporte de Vitoria, S. A. (Junta General):

— María Pilar García de Salazar Olano, Teniente de Diputado General y Diputada de Desarrollo Económico y Equilibrio Territorial.

91. C.T.V. Centro de Transporte de Vitoria, S. A. (Consejo de Administración):

— María Pilar García de Salazar Olano, Teniente de Diputado General y Diputada de Desarrollo Económico y Equilibrio Territorial.

— José Luis Cimiano Ruiz, Diputado de Hacienda, Finanzas y Presupuestos.

— Jesús María López Ubierna, Diputado Foral de Infraestructuras Viarias y Movilidad

— Javier Hernando García, Director de Desarrollo Económico.

96. Parque Tecnológico de Álava, S. A. (Junta General):

— María Pilar García de Salazar Olano, Teniente de Diputado General y Diputada de Desarrollo Económico y Equilibrio Territorial.

96. Parque Tecnológico de Álava, S. A. (Consejo de Administración)

— María Pilar García de Salazar Olano, Teniente de Diputado General y Diputada de Desarrollo Económico y Equilibrio Territorial.

— José Luis Cimiano Ruiz, Diputado de Hacienda, Finanzas y Presupuestos.

— Javier Hernando García, Director de Desarrollo Económico.

Segundo: Proponer, a través de Álava Agencia de Desarrollo, S. A. a las sociedades que se indican a continuación (con indicación del número de orden del Registro de Entidades participadas por la Administración Foral) el cese de las siguientes personas en sus órganos de gobierno:

91. C. T. V. Centro de Transporte de Vitoria, S. A. (Junta General):

— José Zurita Laguna

91 C. T. V. Centro de Transporte de Vitoria, S. A. (Consejo de Administración):

— José Zurita Laguna

— Miguel Artamendi Larrañaga

— Juan Ramírez López

— Joaquín Erviti Ortiz

96. Parque Tecnológico de Álava, S. A. (Junta General):

— José Zurita Laguna

96. Parque Tecnológico de Álava, S. A. (Consejo de Administración)

— José Zurita Laguna

Tercero: El presente Acuerdo entrará en vigor el día de su aprobación sin perjuicio de su publicación en el BOTHA.

Vitoria-Gasteiz, 8 de setiembre de 2015

Diputado General

RAMIRO GONZÁLEZ VICENTE